



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

JRL

**Junta Relaciones
Laborales**

San José, 06 de octubre de 2025

JRL-OF-220-2025

M.B.A. Marta Molina Lobo
Jefatura de Recursos Humanos
Universidad de Costa Rica

Asunto: Comunicación de suspensión temporal de actividades

Estimada M.B.A. Molina:

Por este medio me permito informarle que, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, la Junta de Relaciones Laborales (JRL) acordó suspender temporalmente sus actividades.

Dicha decisión obedece a que nuestra asesora legal se encuentra disfrutando de su periodo de vacaciones y aún no ha sido nombrada la asistente de secretaría legal. En razón de lo anterior, y con el fin de garantizar la adecuada atención de los trámites y gestiones de esta Junta, se ha determinado suspender labores desde el día **09 de octubre hasta el 17 del mismo mes**, inclusive.

Esta suspensión se adopta con el propósito de que **los plazos procesales y administrativos queden interrumpidos durante dicho periodo**, asegurando así la debida tutela de los derechos de las partes involucradas.

Agradecemos su comprensión y colaboración ante esta medida adoptada para garantizar el correcto funcionamiento institucional.

Sin más por el momento, me suscribo atentamente,

Atentamente,

Licdo. Pedro Bernal Chaves Corrales
Presidente
Junta de Relaciones Laborales

cc: Archivo.